

		<b>ACTA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR</b>
<b>Código</b>	<b>Versión</b>	
<b>S01.ORH.FR.076</b>	<b>03</b>	

**PROCESO CAS N° 293 - 2025 - MIGRACIONES**  
**UN (01) ESPECIALISTA FUNCIONAL EN TI**  
**UNIDAD DE DESARROLLO DE SISTEMAS**

**I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (\*):**

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

**A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:**

<b>1</b>	Formato de Hoja de vida
<b>2</b>	Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.

**B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN y/u OTROS**

<b>3</b>	Título otorgado por universidad en las carreras de Ingeniería de Computación e Informática o Ingeniería de Sistemas y Computación o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Software o afines por la formación; o, Bachiller otorgado por universidad en las carreras de Ingeniería de Computación e Informática o Ingeniería de Sistemas y Computación o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Software o afines por la formación o afines por la formación, y con estudios concluidos (egreso) de Maestría en Ingeniería de Software o Sistemas Informáticos.
<b>4</b>	Diplomado o Programa de Especialización en Gestión de Proyectos o Gerencia de Proyectos o Gestión de Procesos o Business Process Management o Tecnologías de la Información.
<b>5</b>	Curso en Modelamiento de datos o base de datos SQL o base de datos MySQL o base de datos Oracle (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).
<b>6</b>	Curso en Java o Net o Python o Diseño web o Desarrollo web (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).

**C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:**

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

<b>7</b>	Experiencia general: Cinco (05) años en el sector público y/o privado.
<b>8</b>	Experiencia específica: Tres (03) años en puesto y/o función y/o materia, en el sector público y/o privado.
<b>9</b>	Experiencia específica: Dos (02) años relacionados al puesto y/o función y/o materia, en el sector público.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	ENTREVISTA FECHA Y HORA
1	ANTONIO SALAZAR, JHAN CLINTON	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N° 01 Y 02	-
2	ANYOSA MITMA, ANDHAIR ESMARIKEL	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N° 01 Y 02	-
3	CRESPO ENDARA, VLADIMIR ROBERTO	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 04	-
4	ESCARATE PRADO, ALEXIS GABRIEL	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N° 01 Y 02	-
5	FERNANDEZ BENAVENTE, KEVIN ALONZO	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N° 01 Y 02	-

6	PONCE RENGIFO, JORGE ENRIQUE	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N° 01 Y 02	-
7	PURIZAGA QUIROGA, JAVIER JUNNIOR	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N° 01 Y 02	-
8	RAMIREZ AGURTO, CHARLIE RICARDO	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 02	-
9	SOTO GUEVARA, JOSE	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 08 Y 09	-

#### A LOS POSTULANTES QUE CALIFICAN

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final realizarán la misma virtual o presencial en el horario y fecha establecida.
2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
3. El postulante recibirá un correo electrónico con las indicaciones para acceder a la videollamada, al correo registrado.
4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro correspondiente.

#### CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (**Laptop o PC de escritorio**) con acceso a internet, cámara de video y audio, los cuales deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista, caso contrario será descalificado del proceso.
3. Durante la entrevista queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

#### COMENTARIOS

El proceso se declara DESIERTO conforme a lo establecido en el numeral 9. DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO del sub numeral 9.1. Declaratoria de proceso desierto literal b), de las Bases del Proceso CAS N° 293-2025-MIGRACIONES: "Cuando ninguno de los/las postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto.

Lima, 08 de setiembre de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS

*(\*) La cantidad y denominación de los criterios de evaluación podrá modificarse debido al perfil del puesto del proceso CAS, actualización de normativa en la materia o la evaluación técnica de la ORH*

La reproducción total o parcial de este documento, constituye una "COPIA NO CONTROLADA".

2